

Intervención de los Consejeros/as Generales en representación de los trabajadores/as por COMFIA-CCOO en la Asamblea General de Unicaja del 22/6/2013

Sobre las cuentas anuales

En relación a las cuentas anuales presentadas a esta Asamblea, le anticipo que nuestro voto será favorable. Y lo será por varias razones, todas ellas relacionadas con el enorme esfuerzo realizado por la plantilla de la Entidad, bajo las directrices de la Dirección, para contribuir a unos resultados que, aunque aparentemente pudieran parecer negativos, en la práctica no lo son.

Y no lo son porque los mismos se deben a la decisión de anticipar de la totalidad de las provisiones exigidas por los Decretos de saneamiento del sector financiero, lo que refuerza nuestra solvencia y nos permiten disponer de unas reservas adicionales para afrontar el futuro con cierta – y digo cierta- tranquilidad y porque los mismos se enmarcan en un contexto general en el que prácticamente todas las entidades del sector han obtenido pérdidas.

Como decía antes, a este resultado han contribuido de modo determinante los trabajadores y trabajadoras a los que representamos, como se demuestra por dos hechos:

Uno, que el ratio de eficiencia sigue mejorando, gracias en buena medida a que los gastos de personal han descendido más de 9,6 millones de euros, o lo que es lo mismo, más de 1.600 millones de las antiguas pesetas.

Dos, que Unicaja ha acabado el año con una holgada posición de liquidez y una menor dependencia del negocio mayorista, gracias a que su plantilla ha incrementado el negocio minorista a pesar de que la propia Entidad reconoce que ‘ha evitado participar en la guerra de pasivo’. Y eso en un año como el 2012 en el que la banca privada ha perdido más de 288.000 millones de euros en depósitos es todo un triunfo.

Sobre el informe de gestión

Así como con las cuentas anuales nuestra posición es inequívoca, no lo es tanto en relación a la gestión presentada en el Informe planteado a esta Asamblea.

En este sentido, nuestra principal discrepancia, que no la única, pero tampoco se trata de alargar demasiado la intervención, se centra en la gestión realizada en relación al Plan de Racionalización de Oficinas del 2012 por el que la Entidad cerró más de 50 oficinas, plan que sucedió al del 2011 y que lamentablemente precede al del 2013, al término de los cuales Unicaja puede acabar perdiendo 222 oficinas de su red.

Sin negar que la actual crisis económica y financiera aconseja tomar medidas para sortearla con los menores daños posibles, estamos convencidos que esta política de cierres no es el camino, porque supone un grave perjuicio para los clientes, los trabajadores y trabajadoras y en definitiva la propia Entidad, de la que incuestionablemente dependen nuestros empleos.

Hay varias razones que sustentan este convencimiento.

Los cierres de oficinas merman significativamente nuestra presencia en los territorios históricos de implantación. Y eso, estamos convencidos que es perjudicial para el negocio, cuando parece que la foto final del sector financiero apunta a que puedan subsistir apenas un puñado de entidades grandes y otras tantas medianas de carácter regional, entre las que aparece incluida Unicaja.

No parece lógico que en virtud de sucesivos planes de racionalización, Unicaja, entidad solvente y saneada, pueda acabar cerrando casi tantas oficinas como otras entidades obligadas a ello por estar intervenidas por el FROB a causa de sus dificultades financieras. Ello está generando una importante contestación social que no favorece en absoluto nuestra imagen y confiabilidad en el mercado. Por el contrario, genera desconcierto, cuando no desconfianza, entre nuestra clientela.

Por último, señalar que no nos parece razonable el cierre de oficinas con beneficios o márgen de explotación positivo y que contribuyen a incrementar los recursos administrados de la Entidad. Creemos que el abandono de localidades y barrios solo contribuye a dejar en manos de nuestras grandes competidoras un negocio rentable, a empeorar la calidad de atención a la clientela –primera razón de ser de nuestra empresa– y, en algunos casos, a condenar a la exclusión financiera a un buen número de clientes. Y lo que más nos preocupa como representantes de los trabajadores, propicia la sustitución del empleo estable por otro basado en una relación mercantil de agentes financieros.

A pesar de todo lo anterior, dado que existen otros aspectos positivos en la gestión que ha posibilitado que Unicaja cierre un año, no bueno, sino muy bueno, en palabras de nuestro propio Presidente, es por lo que no pudiendo oponernos razonablemente a la gestión global, procederemos a abstenernos en este punto.

Sobre la OBS

Como bien sabe esta Asamblea, siempre hemos defendido que el carácter social de Unicaja, debía materializarse en una mayor dotación a la Obra Social. Por ello, en un año en el que a pesar de los resultados obtenidos, la Entidad ha hecho un importante esfuerzo por dotar la Obra Social, no sería razonable no compartir esta decisión.

Sin embargo, hay un hecho que no compartimos y que se basa en el destino que se ha dado a dichos fondos.

Entendemos que en un momento en el que el sufrimiento de una buena parte de la sociedad está aumentando a pasos agigantados a causa de una crisis que ha alcanzado a los cimientos más elementales de la subsistencia, Unicaja debe priorizar el destino de estos fondos, acometiendo más obras asistenciales en detrimento de las de mecenazgo. Porque en esta difícil coyuntura, creemos que invertir en guarderías, centros de mayores o bancos de alimentos es la mejor manera de cumplir con nuestro carácter social y devolver a la sociedad, lo que de ella recibimos.